

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00988696- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el estudiante Maximiliano Ezequiel NAGEL (DNI. 41403221) solicita la baja de matrícula como alumna de esta facultad; y

ATENTO:

A las causas invocadas por el estudiante;

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza;

Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Dar de baja la matricula al estudiante Maximiliano Ezequiel NAGEL (DNI. 41403221), en la carrera de Farmacia de esta Facultad. –

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -